

Ciencias sociales y ambiente: aportes de la psicología ambiental sobre una experiencia de producción agroecológica.

María Lorena Alonso y Jorge Ahumada.

Cita:

María Lorena Alonso y Jorge Ahumada (2016). *Ciencias sociales y ambiente: aportes de la psicología ambiental sobre una experiencia de producción agroecológica. II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-046/19>

GT 3: Ciencias Sociales y ambiente: ¿bienes comunes o recursos naturales?

Ciencias sociales y ambiente: aportes de la psicología ambiental sobre una experiencia de producción agroecológica. Dra. María Lorena Alonso (IAPCS-UNVM)– Méd. Jorge Ahumada (IAPCS-UNVM/ IIFAP-UNC)

El presente trabajo pretende ofrecer algunas reflexiones sobre los aportes de las ciencias sociales a la problemática ambiental a través de una propuesta de organización cooperativa de producción agroecológica. El mismo se cimenta en la experiencia de producción de hortalizas y cría de pequeños animales de granja (pavos, pollos, gansos, gallinetas de guinea, etc.), prácticas de conservación y recuperación del suelo, reforestación y establecimiento de áreas buffer en zona rural localizada al sureste de la provincia de Córdoba (área de influencia de la ciudad de Villa María); todo ello en un área núcleo de producción extensiva de soja, maíz y trigo con procedimientos siembra directa, insumos químicos y semillas genéticamente modificadas basado en un modelo extractivo.

La agroecología comprende una dimensión ecológica de la vida que incluyen tres variables interdependientes e intrínsecas: ambiental, social y económica. A partir de lo iniciamos un proceso de construcción, diseño y propuesta de organización colectiva específica, en este caso cooperativa, bajo principios ambientalmente sostenibles y con valores solidarios de promoción del capital social.

Los aportes teóricos que sirven de marco al análisis problematizador, provienen de la Psicología Social y Ambiental (Bamberg, 2003; Corraliza & Martín, 2000; Pato, 2004) así como del corpus teórico de la denominada Economía Social Solidaria (Peyxoto, Peryra, Schujman&Tomatis, 2014).

Desde un punto de vista metodológico, las experiencias que aquí se exponen se inscriben dentro de la investigación-acción participativa, que implicó de manera directa a esta autora en calidad de “partícipe-destinataria”. Esto define además el modo de entender las actividades de extensión y transferencia científico-tecnológica como procesos de participación colectiva en interacción constante con la comunidad representando efectivas soluciones de transformación social desde un paradigma de Tecnología Apropiada (Peyloubetet al, 2009).

Palabras Clave: Psicología Ambiental – Agroecología – Cooperativismo

Introducción

Ante el desafío de analizar el interjuego de problemas ambientales, estructura social, movimientos sociales y políticas de Estado que permitan poner en cuestión la formación económica, social y política que sustentan el modelo de desarrollo extractivo que este Grupo Temático propone,

acercamos algunas reflexiones surgidas a partir la experiencia de producción agroecológica en el campo. Sobre la misma se llevó a cabo el diseño de un modelo innovador de organización colectiva de tipo cooperativo. El proyecto de indagación y estudio completo comprende cuatro variables básicas:

✓ *Procesos de transferencia científico-tecnológicos:* con ello hacemos referencia al diseño de dispositivos universitarios que permitan acompañar procesos de desarrollo local y regional como es la *Incubadora* de organizaciones cooperativas, asociativas o emprendimientos colectivos bajo principios ambientales sostenibles.

✓ *Sostenibilidad ambiental:* abordaremos esta variable asociada a los fundamentos del modelo de producción *agroecológico*. Se suele concebir a este tipo de producción agraria, como “alternativo” (aclararemos este aspecto más adelante) a un modelo de producción extensivo, de *agronegocio*, de tipo extractivo y sustentado en tres características fundamentales: el uso de semillas genéticamente modificadas, siembra directa y el uso de insumos químicos. Por su parte el tipo de producción que inspira el presente trabajo, responde a principios ecológicos y orgánicos para la producción de alimentos saludables mediante métodos y técnicas de conservación del suelo y la biodiversidad, defendiendo el uso y producción de semillas nativas, sin utilización de agrotóxicos, tendiente a alcanzar la independencia energética, que aseguren el autosustento de las personas que las practican, sistemas participativos de organización, de respeto cultural y bajo los principios de comercio justo.

✓ *Modelo de organización cooperativa:* se propone un diseño de organización colectiva en torno a la producción agroecológica, de carácter innovador en cuanto a su estructura, funcionamiento y organización (cantidad de miembros, distribución del ingreso, tiempos de trabajo o dedicación, tipo de producción, distribución de los resultados entre los miembros y la tierra (reforestación, recuperación de suelos, energías renovables, recuperación de biodiversidad, capacitación y formación, sostenibilidad de nuevos socios), asignación y atribución de tareas y roles, movilidad, compatibilidad con otras actividades de sustento y/o profesionales, etc. El modelo cooperativo enmarcado en los principios de la Economía Social Solidaria supone, tomando los aportes de Elgue (2007): “el desarrollo de actividades económicas que son puestas en práctica por asociaciones, cooperativas, mutuales, etc. y cuya ética sostiene brindar un servicio a los asociados o colectividad, a través de una gestión autónoma y democrática en donde las personas y el trabajo que realizan tengan supremacía en relación al capital en la distribución de los resultados”

✓ *Políticas sociales:* se propone una revisión del concepto de “desarrollo” desde una dimensión social más amplia que habilite su lectura como categoría política más allá de lo estrictamente económico. Donde el papel de Estado se articula de un modo diferente en relación con los

movimientos sociales autogestivos, que intercambian experiencias y satisfacen necesidades socio-ambientales. Un papel que impulse políticas públicas que permitan el fortalecimiento de este tipo de movimientos sociales a través del apoyo, asesoramiento y acompañamiento.

Si bien estas cuatro variables se articulan y determinan mutuamente de tal manera que su disquisición e identificación por separado, responde a fines expositivos y analíticos, proponemos en esta ocasión, centrarnos en la *sostenibilidad ambiental* sobre la base de un modelo de producción agroecológico y el diseño de un tipo de *organización cooperativa* innovadora en consonancia con dicha producción y sus principios. Para ello tomaremos los aportes de la Psicología Social y Ambiental (Bamberg, 2003; Corraliza & Martín, 2000; Pato, 2004) así como del corpus teórico de la denominada Economía Social Solidaria (Peyxoto, Peryra, Schujman & Tomatis, 2014).

Intervención psicosocial: tecnología social para el cuidado ambiental

La perspectiva psicológica, o mejor, psicosocial, se encuentra implícita (y explícita) a cualquier forma de gestión ambiental que se pretenda, en tanto que a su vez cualquier tipo de intervención psicosocial se enmarca en un determinado contexto biofísico. Como expone Valera (2002): “si alguna ciencia es fundamental e imprescindible a la hora de abordar cuestiones relacionadas con la gestión ambiental, esta es sin duda la psicología, y más concretamente la psicología ambiental.”

Todo cambio en la estructura social (su modos de producir, consumir, estilos de vida, valores y cultura) tiene un impacto ambiental y viceversa, todo impacto ecológico, supone impactos sociales. Es por ello, que la psicología Ambiental se erige, como campo disciplinar en desarrollo, idóneo para abordar de modo interdisciplinar la problemática ambiental desde una perspectiva psicosocial. Desde esta perspectiva cabe destacar entonces, el objetivo de la Psicología Ambiental descrito por Moser (2003) y que consiste en “identificar los procesos que regulan y median la relación del individuo con el medio ambiente, poniendo en evidencia por una parte las percepciones, actitudes, evaluaciones y representaciones ambientales y por la otra los comportamientos y conductas ambientales que los acompañan”. Proponemos así, definir dichos procesos comportamentales, actitudinales y afectivos que se ponen en juego a la hora de satisfacer nuestras necesidades y alcanzar bienestar (bajo principios y valores culturalmente determinados) apelando a los principios de la Economía Social. Entendida como el conjunto de emprendimientos económicos asociativos donde el trabajo, los resultados económicos; la propiedad de los medios de producción, de consumo de crédito, etc.; el poder de decisión y los conocimientos acerca de su funcionamiento son compartidos solidariamente por todos los participantes (Cruz, 2011)

Concretamente se presentan a continuación algunos de los principios básicos de diseño organizativo nutridos de los datos experienciales y el trabajo de campo de corte etnográfico y de investigación-acción participativa:

- La condición de retorno a la tierra del 50% de los resultados obtenidos como consecuencia de las actividades realizadas. Dicho retorno se efectúa en acciones de reforestación, recuperación de suelo (acidez, fertilidad) y protección de biodiversidad.
- La no contratación de servicios externos, poniendo en funcionamiento el principio de funcionamiento social en red de intercambio de servicios-trabajo.
- Construcción de indicadores de *huella hídrica*¹ sobre los que sustentar el modo de trabajo cooperativo ligado a sus resultados.
- El establecimiento de un límite de ganancias por socio que permita con el excedente sostener y acompañar la incorporación de nuevos miembros, como un sistema de soporte financiero propio. El sistema representa un diseño de pirámide invertida (que va delineando una figura horizontal).

Agroecología y problematización el concepto de desarrollo: un límite al *deseo*

Si bien desde un punto de vista técnico-económico el “desarrollo” humano ha significado, un impacto ambiental excesivo debido a la implantación de tecnología sobre el territorio (Valera, 2002), que ha sobrepasado la capacidad del planeta para recuperarse (la extracción y deshechos superan la capacidad de la tierra para recuperar o equilibrar dicha extracción de recursos y “absorber” los deshechos consecuentes). También es necesario reconocer con Madoery (2014) la dimensión política y social más amplia, entendiendo que más allá del origen moderno e identidad capitalista del desarrollo, “desde un pensar centrado en la región pueden ofrecerse alternativas que ponen la mirada en el conjunto de procesos sociales, en las relaciones desiguales de poder, en la explotación social, en los condicionamientos estructurales, institucionales para el bienestar de los pueblos y en las formas de interpretar y transformar la realidad desde la región” (p.74-75). Permitiendo de este modo comprender las diferencias que presentan diversos territorios en su desempeño, en la medida en que incorporamos en el concepto de desarrollo variables económicas, culturales, ambientales, subjetivas. Desde este punto de vista, un desarrollo sustentable, coloca la equidad social y el equilibrio ambiental a la par del capital (ibídem). Un equilibrio más justo, donde la agroecología encuentra un lugar privilegiado. Razón por la que consideramos necesario revisar el calificativo de “alternativo” que suele anteceder al término agroecología. Justamente porque desde nuestro punto de vista y de

¹ Es un concepto que permite caracterizar el volumen total de agua dulce usado para producir los bienes y servicios, o consumidos por un individuo o comunidad. Existen diferentes indicadores para calcular el mismo.

acuerdo a las ideas desarrolladas hasta aquí, reconocemos a la misma como un concepto que excede lo estrictamente técnico extendiendo sus fundamentos metodológicos en una dimensión socio-ambiental. A modo ilustrativo, compartimos una definición de “agroecología” acordada en la Declaración del Foro Internacional sobre Agroecología realizado en febrero de 2015 en Mali:

“La agroecología es un modo de vivir y es el lenguaje de la naturaleza que aprendemos siendo sus hijos. No es una mera propuesta de tecnologías o prácticas de producción. No puede aplicarse de la misma manera en todos los territorios. Se basa por el contrario en principios que, si bien puedan compartir similitudes en la diversidad de nuestros territorios, se practican de muchas formas diferentes en las que cada sector contribuye con los colores de su realidad local y cultura respetando siempre la Madre Tierra y nuestros valores comunes compartidos.”²

Sobre la base de una experiencia sostenible bajo principios de producción orgánica de alimentos, ha permitido pensar y presentar una propuesta organizativa, no en términos “alternativos” minimizados, sino con efectividad y eficacia en términos de impacto, cantidad de personas afectadas, resultados, bienestar social, empoderamiento, capacidad de decisión e independencia. Que bajo la misma lógica económica de mercado pero con reglas de organización y éticas diferenciadas, pueda alcanzar la satisfacción de necesidades humanas y de conservación de la biodiversidad en tanto bienes comunes. A través de un modo de organización colectiva que permita a los sujetos satisfacer necesidades “devolviendo” a la Tierra aquello de lo que la hemos despojado. Y devolviéndonos a nosotros mismos lo que a las generaciones futuras le estamos tomando.

Proponer un sistema tal, supone un principio básico de asunción de límites. Aquello conocido por el psicoanálisis, la elaboración y aceptación de la finitud, la estructuración intrapsíquica que ejerce la interdicción de la Ley³: el límite, la falta, la muerte, la finitud... poniendo límite al deseo. Prestar especial atención a la diferencia entre *necesidad*, capaz de ser satisfecha, de alcanzar satisfacción; y el *deseo*, por definición insatisfecho; omnipotente, pulsional... como fuerza que empuja al sujeto a saciarlo pero para lo cual no hay objeto posible de satisfacción. Carácter voraz, del que el mercado y sus leyes de consumo se sirven, para colocar en frente la “zanahoria”- objeto de consumo que garantizaría la satisfacción, la saciedad... pero que una vez adquirido nos vuelve a dejar en el vacío, vacío de deseo que todo lo traga... Se trata de objetos sobre los que se metaforizan las relaciones sociales relativas a la producción de esos mismos objetos. Lo que convierte a los objetos producidos

² Publicación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. AGROECOLOGÍA CAMPESINA: Por la soberanía alimentaria y la madre tierra. *Experiencias de la Vía Campesina*. OCTUBRE, 2015.

³ En psicoanálisis en referencia a la ley del incesto, prohibición universal a todas las culturas, límite que forma parte de la estructuración del aparato psíquico. Desde la perspectiva lacaniana, estructurante del deseo en su dimensión simbólica y los correspondientes efectos en el plano real e imaginario.

como consecuencia del trabajo de los hombres en *mercancía*, y por tanto en objeto social, objeto metafísico (Marx, [1867] 2000), objeto de deseo...

Lo que fundamentalmente “traga” es el lazo, el lazo con los otros, el lazo social, perfecto antídoto a la necesidad de consumir para sentirme acompañado, completo, feliz. Sustituto de la relación con los otros que me acompañan, me completan, me hacen feliz...

Por todo ello es que se propone una estructura organizativa de tipo colectiva de tipo cooperativa y bajo los principios de la economía social solidaria, que sirva de “tejido” y “matriz” que soporte a los sujetos en el proceso de cambio de la estructura socio-ambiental.

Problematizaciones finales...

Desde el punto de vista psicosocial consideramos necesario continuar profundizando e indagando sobre la tensión producida entre los procesos de *identificación* con el medio(ambiente), y aquellos de *transformación* de los espacios. Una tensión que en términos de dinámicas psicosociales requiere estudiar aquellas variables que intervienen en el plano simbólico de construcción de la realidad, el sí mismo y la otredad en términos ambientales, la capacidad de proyección de los seres humanos sobre aquello que nos rodea (otros sujetos, naturaleza, objetos inanimados) y las posibilidades/percepción de control y dominio sobre ese ambiente que correlacionan con el bienestar individual y comportamientos pro-ambientales (Moser, 2003; Proshansky, Fabian&Kaminoff, 2003; Moser, Ratiu&Fleury-Bahil, 2002).

Finalmente señalar la necesidad de revisar los dispositivos sociales, políticos y por qué no universitarios (extensión, transferencia c-t) que promuevan el empoderamiento y apropiación de los espacios bajo lógicas sostenibles, que faciliten e instalen una cultura del ambiente como bien común y no en términos de recursos habilitados a la depredación.

Referencias bibliográficas

- Baremberg, S. (2003). How does environmental concern influence specific environmentally related behaviours? A new answer to an old question. *Journal of Environmental Psychology*; 23(1), pp21-32.
- Corraliza, J. & Martin, R. (2000). Estilos de vida, actitudes y comportamientos ambientales. *Medio ambiente y comportamiento humano*, 1(1), pp 31-56.
- Cruz, A. (2011). La acumulación solidaria: los retos de la economía asociativa bajo la mundialización del capital. *Revista de Estudios Cooperativos*, 16(1), 12-37.

- Elgue, M. (2007). La economía social como incubadora de la nueva economía solidaria. Ponencia presentada en *el II Foro de Investigadores y Docentes en Economía Social*. Buenos Aires: Agosto, 2007.
- Madoery, O. (2014). Una reflexión política sobre los conceptos de desarrollo y territorio. En Schujman *et al* (Comp.). *Economía social y solidaria: praxis, vivencias e intenciones*. Rosario: Ed. Del Revés.
- Marx, K. ([1867] 2000). *El Capital*, Vol. 1. Madrid: Akal.
- Moser, G., Ratiu, E. & Fleury-Bahil, G. (2002). Appropriation and interpersonal relationships: from dwelling to city through the neighborhood. *Environment & Behavior*. (Special issue) 34(1), 122-136.
- Moser, G. (2003). *La Psicología Ambiental en el Siglo XXI: El desafío del Desarrollo Sustentable*. Vol. XII, 2, 11-17.
- Pato, C. (2004). *Comportamento ecológico: relações com valores pessoais e crenças ambientais*. Tese de Doutorado, Universidade de Brasília.
- Peyloubet, P. *et al*, 2009). Tecnología social y construcción colectiva del conocimiento. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Proshansky, H., Fabian, A. & Kaminoff, R. (1983). Place identity: Physical world socialization of the self. *Journal of Environmental Psychology*, 3, 57-83.
- Schujman, M. *et al* (2014). *Economía social y solidaria: praxis, vivencias e intenciones*. Rosario: Ed. Del Revés.
- Valera, S. (2002). Gestión Ambiental e Intervención Psicosocial. *Intervención Psicosocial*, 11(3), 289-302.